## FONOCEL S. A.

Guayaquil, Febrero 12 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

## De mis consideraciones

En cumplimiento a las disposiciones estatutanas, reglamentarias y normas legales vigentes emutadas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio del 2002

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período.

- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- Para la elaboración de los Estados Financieros se ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Acoptados, y sus cifras son las mismas que se encuentran en los libros de contabilidad
- El Estado de Pérdidas y Ganancias nos presenta claramente la pérdida que ha tenido la compañía que es de US \$187,16, que es el resultado de gastos elementales incurridos para el manejo de la empresa
- Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario, y agradecer por la confianza puesta por ustodes en mi persona.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds

Atentamente,

Alicia R Guim de Magnalardo

GERENTE GENERAL